



ENERO de 2023

## CONTENIDO

### 1. NOVEDADES CONSULARES Y ATENCIÓN TRÁMITES Y SERVICIOS

- [Atención con cita previa](#)
- [Registro Consular](#)

### 2. TRÁMITES Y SERVICIOS

- [Aumento tarifas trámites y servicios 2023](#)
- [Menores de edad no tendrán la obligación de renovar su pasaporte](#)

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR CONSULADO: DICIEMBRE 2022

- [Consulado Móvil Nantes](#)
- [Luces de Invierno](#)

### 4. INFORMACIÓN VÍCTIMAS

- [Proceso de elección en el exterior de los representantes ante la Mesa Nacional de Participación Efectiva de los y las Víctimas](#)

### 5. RETRANSMISIÓN EVENTOS VIRTUALES

- [Convalidación de títulos universitarios obtenidos en Francia](#)
- [Clases de Francés](#)

### 6. [¿CÓMO CONOCER Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL CONSULADO?](#)

HAGA CLIC EN EL ENUNCIADO DE SU INTERÉS (EN AZUL) PARA ACCEDER DIRECTAMENTE A LA INFORMACIÓN

# ATENCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

La atención al público se realiza de lunes a viernes de 08H30 – 13H30 **únicamente con cita previa**

La entrega de documentos y pago presencial de trámites en línea se realiza de lunes a viernes, desde las 12H30 – 13H30 **sin cita previa**

- El agendamiento de cita se confirma a través de correo electrónico. **Asegúrese de verificar su bandeja de correos electrónicos no deseados.**
- Las citas sin correo de confirmación no han sido agendadas. Preséntese al Consulado solo cuando finalice el proceso.

## **Tenga en cuenta que:**

- **Se asigna una cita por trámite.** Si necesita hacer dos o más trámites deberá solicitar la cita para cada trámite que necesite.
  - **Por ejemplo:**
    - Si una persona necesita hacer el registro de nacimiento y el pasaporte de su hijo, debe solicitar dos citas: una de registro civil de nacimiento y una de pasaporte.
- **Las citas se asignan de manera individual** y se atenderá únicamente a la persona que haya solicitado la cita. **Si más personas necesitan hacer el mismo trámite** cada uno deberá solicitar una cita.
  - **Por ejemplo:**
    - Si, dos personas deben firmar un mismo documento, **deben pedir cita por cada persona.**
    - Si, una persona necesita hacer los documentos de sus hijos, solicitar la cita para cada menor.

**Dirección URL para agendar citas:** <https://bit.ly/citaconsuladoparis>

**Escanee el código QR para agendar su cita**



La atención telefónica se realiza de **lunes a viernes de 15H00 – 17H00.**

La cantidad de consultas telefónicas que se reciben a diario durante ese lapso **no nos permite atender a todas las llamadas.**

- Los invitamos a explorar nuestra página web: <https://paris.consulado.gov.co/> donde se encuentra toda nuestra información sobre trámites y servicios.
- También pueden escribirnos al correo electrónico: [cparis@cancilleria.gov.co](mailto:cparis@cancilleria.gov.co) el cual es respondido oportunamente.

## **EL DÍA DE LA CITA DEBE:**

- Presentar **todos los documentos requisitos.**
  - [https://paris.consulado.gov.co/tramites\\_servicios/tramites\\_exterior](https://paris.consulado.gov.co/tramites_servicios/tramites_exterior)
  - **En caso de faltar algún requisito o documento o de llegar tarde, no** podrá realizar el trámite y deberá tomar una nueva cita.
- Los trámites que tienen costo se pagan **únicamente con tarjeta bancaria (Carte Bleue).**
- Recuerde **llegar puntual** a la cita.

# REGISTRO CONSULAR

1.

- Ingrese a la página web del Consulado o a la página web de la Cancillería

- <http://paris.consulado.gov.co/>
- <https://www.cancilleria.gov.co/>

HAGA CLIC EN LA IMAGEN Y ACCEDA AL CONTENIDO



2.

- Se abre una página con todo el contenido del **Registro Consular**
  - Abecé del Registro Consular
  - Actualiza tu localización
  - Video ¿Por qué hacer el Registro Consular y actualizar la localización?

HAGA CLIC EN LA IMAGEN Y HAGA SU REGISTRO CONSULAR



3.

- Se abre una página con el formulario. Diligéncielo con su documento de identidad
  - **Colombianos**
    - ✓ Cédula de Ciudadanía colombiana
    - ✓ Tarjeta de Identidad colombiana
    - ✓ Registro Civil de Nacimiento colombiano
  - **Extranjeros**
    - ✓ Pasaporte
    - ✓ Cédula de Extranjería colombiana
    - ✓ Documento extranjero
    - ✓ Cédula extranjera

HAGA CLIC EN LA IMAGEN Y LLENE EL FORMULARIO

**SITAC** Sistema Integral de Información de Ciudadanos

A través de este formulario podrá registrar sus datos para agilizar los tiempos de atención en la oficina expedidora, así como facilitar la comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores en caso de emergencias.  
Reciba la guía para el diligenciamiento del formulario de registro de ciudadanos en línea en [este link](#).

Registro \*Required Fields

Datos Documento

Tipo de Documento*	Número de Documento	Nacionalidad*
<input type="text" value="Seleccione Tipo de Documento"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Seleccione Nacionalidad"/>
Lugar de Expedición	Fecha de Expedición**	
<input type="text"/>	<input type="text" value="Día Mes Año"/>	

**HAGA CLIC AQUÍ PARA HACER SU REGISTRO CONSULAR**



# NUEVAS TARIFAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS - 2023



**RESOLUCIÓN 9593 DEL 27 DE  
DICIEMBRE DE 2022**

Por la cual se establecen las tarifas que deben pagar los usuarios por los servicios que presta el Ministerio de Relaciones Exteriores, con destino al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y se deroga la Resolución 9713 de 2017.



# PASAPORTES



<b>Ordinario</b>	→	<b>67.60 euros</b>
<b>Emergencia</b>	→	<b>85.55 euros</b>
<b>Ejecutivo</b>	→	<b>119.35 euros</b>





## RECONOCIMIENTO DE FIRMA EN DOCUMENTO PRIVADO / AUTENTICACIÓN FIRMAS O COPIAS

Documento privado	→	17.96 euros
Salida de Menor	→	08.45 euros
Firma o copia documentos	→	17.96 euros



# APOSTILLA & LEGALIZACIONES



**Apostilla**



**07.39 euros**

**Legalizaciones**



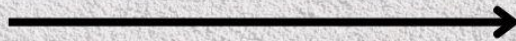
**07.39 euros**





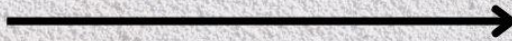
# ESCRITURAS PUBLICAS Y COPIAS DE ESCRITURAS

**Escrituras**



**118.29 euros  
+ tasa notarial  
del día**

**Copias  
Escrituras**

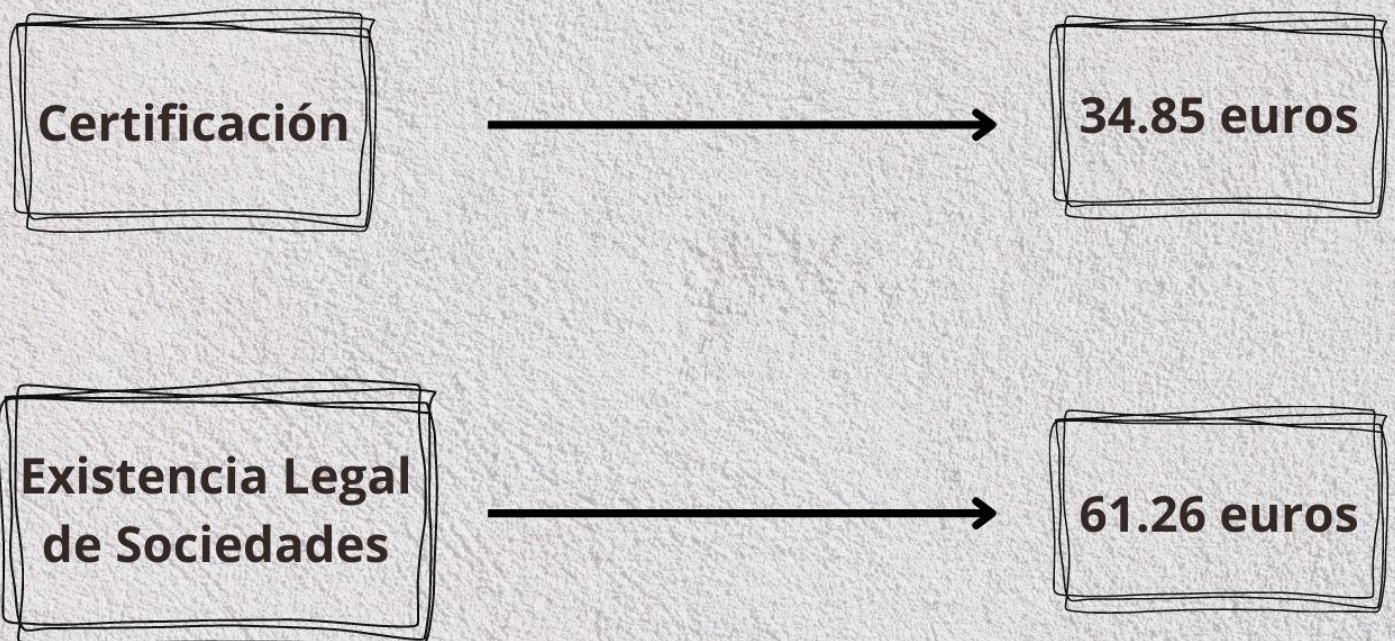


**12.67 euros**





## **CERTIFICACIONES Y EXISTENCIA LEGAL DE SOCIEDADES EN EL EXTERIOR**





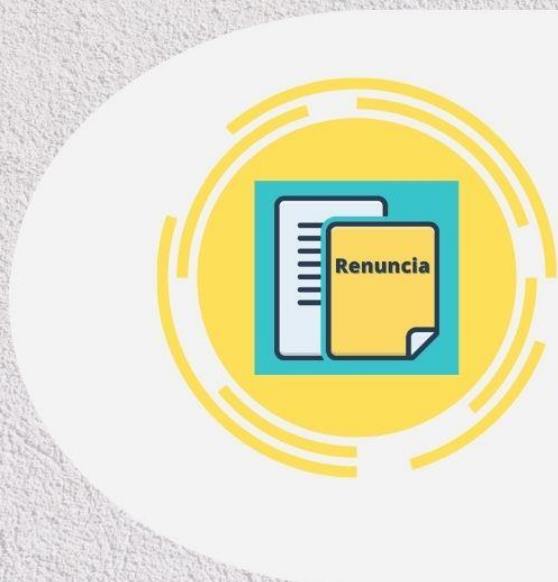
# RENUNCIA A LA NACIONALIDAD



Renuncia



60.20 euros



# CERTIFICADOS

Certificado Antepasados



16.90 euros

Certificado No Objeción



25.35 euros



# VISAS



<b>VISITANTE</b> Visa Tipo V	→	143.64 euros
<b>MIGRANTE</b> Vista tipo M	→	192.23 euros
<b>RESIDENTE</b> Visa tipo R	→	177.44 euros
<b>PREFERENCIALES</b> Diplomática Oficial De Servicio	→	0 euros
<b>TRASPASO DE VISA</b>	→	84.50 euros



## ¿MEDIO DE PAGO EN EL CONSULADO?

- Únicamente con tarjeta bancaria
- Los pagos de trámites presenciales se realizan directamente en el Consulado durante la cita.
- El pago de apostillas y visas se recibe de 12H30 - 13H30 sin cita

## PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Ingrese a nuestra página web: <https://paris.consulado.gov.co/>

Correo electrónico:  
[cparis@cancilleria.gov.co](mailto:cparis@cancilleria.gov.co)



# MENORES DE EDAD NO TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR SU PASAPORTE



*De acuerdo con la Resolución 9270 del 13 de diciembre de 2022, firmada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán, se suspende, por dos años, la obligatoriedad del cambio de pasaporte colombiano cuando el menor de edad cumple siete años o alcanza la mayoría de edad.*

Esta normativa, prorroga la vigencia de la Resolución 7421 del 14 de diciembre de 2021 que inicialmente suspendía esta obligación por un año.

“Ante la alta demanda de pasaportes que seguimos teniendo y con el fin también de proteger tanto a los funcionarios como a los usuarios por los picos de contagio que se siguen presentando, y en acatamiento a la resolución que expidió el Ministerio de Salud y Protección Social (...), se tomó nuevamente la decisión de mantener esta suspensión de la obligatoriedad de cambiar el pasaporte para menores de edad por dos años más, siempre y cuando el pasaporte se encuentre vigente”, menciona la Embajadora Fulvia Benavides, Directora de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano de la Cancillería.

Esta medida, sin embargo, no exime de renovar el pasaporte en caso de vencerse.

“Si usted sacó el pasaporte para su hijo recién nacido y ya el menor tiene 10 años u 11 años, el pasaporte está vencido. Los pasaportes se expiden por diez años”, agrega la Directora.

Vea [AQUÍ](#) la Resolución 9270 del 13 de diciembre de 2022.

Correo electrónico:  
[cparis@cancilleria.gov.co](mailto:cparis@cancilleria.gov.co)  
[pasaportes@consulatcolombie.com](mailto:pasaportes@consulatcolombie.com)



# ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSULADO CONSULADO MÓVIL NANTES



Del 30 de noviembre al 02 de diciembre, el Consulado de Colombia París llevó a cabo un Consulado Móvil en la ciudad Nantes, con el fin de atender las necesidades de la comunidad colombiana residente en esa ciudad y lugares aledaños.

**Alrededor de 52 colombianos** se presentaron durante la jornada para adelantar trámites consulares, elevar consultas, inscribir cédulas y solicitar asistencia. En total, se realizaron **52 actuaciones consulares**, como registros civiles, pasaportes, cédulas, reconocimientos de firma, registros civiles e inscripción electoral, entre otros.

Igualmente, durante las jornadas de atención del Consulado Móvil, se resolvieron dudas y se atendieron consultas relacionadas con los trámites y servicios del Consulado.



# LUCES DE INVIERNO



El 17 de diciembre de 2022, el Consulado de Colombia París culminó sus actividades culturales con el evento denominado Luces de Inverno.

Durante el evento se hizo lectura de la tradicional Novena de Aguinaldos, se presentó el Trio Navideño de Pao Barreto, se realizó un taller de manualidades para los niños u niñas de nuestra comunidad y además ofreció degustación gastronómica navideña.

Luces de invierno fue la ocasión para traerle a los miembros de nuestra comunidad un poco de la temporada decembrina de Colombia.





# INFORMACIONES VÍCTIMA



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

## Representantes de Organizaciones de Víctimas (OV) en el exterior

**Inscriba hasta el 31 de marzo de 2023**

a su organización y sus postulados ante los  
**consulados de Colombia.**

**Tengan a la mano:**



• Formulario de inscripción



• Documento de identidad del representante legal



• Acta de constitución de la organización de víctimas



• Manifestación escrita de la voluntariedad de participación en el proceso

**Recuerden:** Deberán demostrar mínimo un (1) año de constitución al momento de su inscripción y acreditar que durante el último año han desarrollado trabajo, intervenciones o acciones en el país de inscripción.

**#NosUnenTusDerechos**



Correo electrónico:  
[victimas@consulatcolombie.com](mailto:victimas@consulatcolombie.com)





UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

## Representantes de Organizaciones de Víctimas (OV) en el exterior

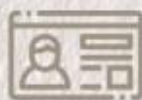
Inscriba hasta el 31 de marzo de 2023

a su organización y sus postulados ante los **consulados de Colombia**.

### Tengan a la mano:



• Formulario de inscripción



• Documento de identidad del representante legal



• Acta de constitución de la organización de víctimas



• Manifestación escrita de la voluntariedad de participación en el proceso

**Recuerden:** Deberán demostrar mínimo un (1) año de constitución al momento de su inscripción y acreditar que durante el último año han desarrollado trabajo, intervenciones o acciones en el país de inscripción.

#NosUnenTusDerechos





# Representantes de Organizaciones de Víctimas (OV) en el exterior

**Inscriba hasta el 31 de marzo de 2023**

a su organización y sus postulados ante los  
**consulados de Colombia.**

La Defensoría del Pueblo tendrá habilitado en su página web los links de inscripción para las ODV y OV radicadas en el exterior.

ODV - <https://bit.ly/3lhXWQW>

OV - <https://bit.ly/3ChUr9c>

Más información: [inscripcionmpev@defensoria.gov.co](mailto:inscripcionmpev@defensoria.gov.co)

**[INGRESE AQUÍ Y AMPLÍE ESTA INFORMACIÓN](#)**



# RETRANSMISIÓN EVENTOS VIRTUALES CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OBTENIDOS EN FRANCIA



CONSULADO DE COLOMBIA  
EN PARÍS

INVITA

Consulado General de Colombia en París.

El pasado 22 de noviembre el Consulado General de Colombia en París llevó a cabo la Conferencia Virtual Convalidación de títulos universitarios obtenidos en Francia y validación de experiencias laborales.

**[HAGA CLIC AQUÍ PARA ACCEDER A LA RETRANSMISIÓN DE LA CONFERENCIA](#)**



# RETRANSMISIÓN CLASES DE FRANCÉS

**50 clases de francés básico**

**¡Acceda a ellas sin costo  
y en el momento que desee!**

¿Recuerda el curso de francés básico organizado por el Consulado de Colombia en París, dictado por la asociación LinkAid y transmitido a través del facebook de Colombia Nos Une? Véalo de nuevo

**TODAS LAS CLASES ESTÁN EL LÍNEA**

**[HAGA CLIC AQUÍ PARA ACCEDER A  
LAS CLASES](#)**



# ¿CÓMO CONOCER Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES?

1. Puede consultar la página Web del Consulado.  
<http://paris.consulado.gov.co/>
2. Realice su Registro Consular  
<https://www.cancilleria.gov.co/registro-consular-linea>

